Bal 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ITGS INFORMATION TECHNOLOGY GLOBAL SERVICES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

El Directorio de vuestra Compañía, me asignó el cargo de COMISARIO, y cumpliendo con lo que dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 Publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, tengo a bien poner a consideración el presente informe.

A pesar que la Compañía ITGS INFORMATION TECHNOLOGY GLOBAL SERVICES S.A., no ha realizado ninguna actividad económica durante el año 2000; la Administración prestó la colaboración para que yo pueda cumplir a cabalidad las funciones que se me fueron encomendadas.

Debo de indicar que todos los libros correspondientes a las acciones y participaciones de talonarios incluídos con los de Junta General y de Contabilidad se las lleva de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, y su custodia y conservación es la apropiada en estos casos.

Declaro expresamente de que se ja dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 279 de la Ley de Compañías.

Por no haber realizado ninguna actividad la Empresa no ha aplicado ningún control interno.

Atentamente,